

LOTA, 31 Diciembre 2019

DECRETO N° 2188

Vistos:

a) D.F.L. N° 150 de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre el sistema único de prestaciones familiares y sistemas de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en Decretos Leyes N°s 307 y 603 ambas de 1974.-

Alejandra Poza Vargas .-

Alejandra Poza Vargas.-

Trabajadora Sra. **Paola del Carmen Vargas Lozano**, de fecha 30/12/2019.-

del Carmen Vargas Lozano, de fecha 30/12/2019.-

Previred, entidad recaudadora de las cotizaciones previsionales del trabajadores.-

Previsión Social texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.-

publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto:

como carga familiar a:

* **Carolina Alejandra Poza Vargas**, Cedula Nacional de Identidad

quien percibirá Asignación Familiar a contar del 01 de Julio 2019 al 31 de Diciembre 2019.

1. Reconócese a **Paola del Carmen Vargas Lozano**,

fecha de nacimiento 27/07/1996, hijo por

2. Comuníquese a la Oficina de Remuneraciones, d Proyecto Pro-Empleo para Efectos del pago a contar de la Fecha indicada en punto Anterior.-

ARCHIVASE.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD,



EFRAIN MORA SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL (s)



VºBº CONTROL
ROSA VALENZUELA LOPEZ



HEDSON DIAZ CRUCES
ALCALDE (s)

GRS/ rcl .-

Distribución:

- Trabajador.

- Archivo.-

